

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22449** *VIAJES EMPORIO, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Declaración de insolvencia

Doña Leonor González Mosqueira, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 39 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1747/09 y número de ejecución 113/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia del Instituto Nacional de la Seguridad Social y Tesorería General de la Seguridad Social, contra Viajes Emporio, S.A. se ha dictado resolución de fecha tres de julio de dos mil doce cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada Viajes Emporio, S.A., en situación de insolvencia total por importe de 42.122'99 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 3 de julio de 2012.- La Secretaria Judicial, doña Leonor González Mosqueira.

ID: A120050248-1